

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA JO Y CE S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2009**

Quito, 29 marzo del 2010

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos sociales y con la Resolución No. 92.1.4.3.013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44,13-X-92), pongo a consideración de los señores accionistas y del señor Presidente, el presente informe de gerencia:

1.- Los objetivos previstos para el ejercicio 2009 han sido cumplidos en su totalidad;

2.- He dado cumplimiento con las disposiciones de la junta general de accionistas de manera cabal sin escatimar esfuerzos para realizar los objetivos a mí encomendados.

3.-La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2009 ha sido satisfactoria y sin mayor variedad y comparando con el ejercicio económico del 2008 los resultados son similares.

4.-Me permito aclarar en este informe que las utilidades del ejercicio económico del 2008 luego de las deducciones de ley, ya fueron distribuidas entre los accionistas en proporción al número de acciones en el capital de la compañía y de acuerdo a la disposición de la misma Junta de Accionistas realizada en marzo del año pasado.

5.-Me permito recomendar a la Junta de Accionistas continuar con las reposiciones y mantenimiento del bien inmueble para que no se destruya y seguir manteniéndolo en la mejor forma.

Cumpliendo con todos los requisitos legales, además de contar con su apoyo moral, pongo a su disposición este informe, atentamente,


CECILIA DE GONZALEZ
GERENTE

